

## **CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Fecha: 24 de julio de 2020

Hora: 9:00 horas.

Lugar de celebración: Open ULPGC videoconferencia

### **ASISTENTES:**

#### Por las organizaciones sindicales

José Ángel Bueno García (SEPCA)  
Rafael Martínez Aguilar (UGT)  
Gustavo Cedrés Déniz (STEC)

#### Por la universidad

M<sup>a</sup> Eulalia Gil Muñoz (Gerente)  
María A. Gómez Pérez (Vicegerente de RRHH)  
Javier Infiesta Saborit, Director del Servicio de Organización y Régimen Interno

#### Secretaria

Leticia Ramírez Gil  
Subdirectora de Organización

Da comienzo a las 9:10 horas.

### 1.- Seguimiento de las medidas de reincorporación al trabajo presencial

La Gerente inicia la reunión cediendo el turno de palabra a los representantes de las organizaciones sindicales y ninguno aporta incidencias destacadas desde la última sesión, a lo que la Gerente refiere que es importante este dato y lo valora positivamente.

El Director del SORI indica que tampoco ha recibido ninguna incidencia.

La Gerente interviene indicando que ha habido movimientos en el Servicio de Informática (SI) y que la semana siguiente tendrá una reunión con el Defensor de la Comunidad Universitario (DCU) a razón de alguna queja, pero adelanta que el Servicio de Prevención de Riesgos Labores (SPRL) ha revisado las medidas preventivas en los puestos de trabajo del SI y le han informado que manteniendo los espacios ventilados mediante puertas y/o ventanas, las medidas son adecuadas para desarrollar el trabajo en la modalidad presencial.

Apunta que aún sigue pendiente de conocer el informe del representante sindical del CSIF, ausente en la sesión de hoy, en lo que respecta a las medidas preventivas en el SI y las quejas de algunos compañeros.

También menciona que un grupo de compañeros del SI le trasladan su deseo de continuar con el teletrabajo cuando se normalice la situación del COVID y el retorno al puesto del trabajo sea completamente desarrollado en la modalidad presencial.

Tanto la Gerente como los representantes de las organizaciones sindicales presentes están de acuerdo que este tema no está relacionado con las medidas preventivas a adoptar en el puesto del trabajo como consecuencia del COVID y que deberá tratarse como una nueva negociación en lo que respecta a la modalidad del desarrollo de trabajo en la ULPGC en el futuro y previamente acordado entre los distintos sindicatos.

El representante del SEPCA ruega conocer el alcance de la reunión con el DCU en la próxima sesión.

La Vicegerente de Recursos Humanos expone que el compañero de reprografía Félix Cabrera presentó un escrito señalando que su puesto de trabajo no reunía las condiciones para desarrollar sus tareas de forma segura en lo que se refiere a las medidas adoptadas por el COVID.

La Vicegerente solicitó informe al SPRL donde se recogen dos puntos importantes a tener en cuenta:

1. La situación física dónde desarrolla el compañero su trabajo
2. Las medidas preventivas adoptadas respecto al COVID

Respecto al primer punto, el SPRL recomienda tomar algunas medidas como potenciar la iluminación y la instalación de un aparato de extracción mecánica pero resume que actualmente una sola persona puede desarrollar sus tareas en el puesto de trabajo con la ventilación adecuada.

En lo que se refiere al segundo punto, recomienda incorporar señalizaciones, quitar enseres y abrir ventanas.

También la Vicegerente contactó con el Servicio de Obras e Instalaciones (SOI) para conocer el alcance de la posibilidad de realizar obras en el espacio indicado.

El representante del STEC plantea una duda sobre el uso de la mascarilla obligatoria en el puesto de trabajo a partir del mes de septiembre.

La Gerente responde que el SPRL dará las pautas sobre este asunto, pero la incorporación del PAS a la modalidad presencial en su totalidad depende de la evolución de la pandemia y del comienzo del curso para los alumnos a final del mes de septiembre. Recuerda que se está gestionando la incorporación del personal desde la incertidumbre de una manera permanente.

Informa que tiene prevista una reunión con los administradores de los edificios para la semana próxima para conocer la planificación del curso académico desde el inicio del curso hasta el mes de diciembre.

Por último, se acuerda entre todos los asistentes convocar una próxima sesión el viernes 31 de julio si surgiera cualquier incidencia o novedad en los temas tratados o nueva incidencia o queja.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 9:30 horas.

LA GERENTE,

LA SECRETARIA,

LA PARTE SOCIAL,